



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MILLANES

C/San Francisco, 58 (C.P. 10394); Teléfono 927 53 05 25; C.I.F. P-1012500-C
millanes@campoaranuelo.org

BASES DEL PRIMER CONCURSO DE REPOSTERÍA

TEMÁTICA

LA REPOSTERÍA CASERA: TARTAS Y PASTELES.

PARTICIPANTES

- Podrán participar todas aquellas personas que estén inscritas en el ayuntamiento antes del día 2 de octubre de 2024.
- Cada concursante podrá participar con un único dulce, presentando una unidad mínima de 10 unidades. En caso de presentar una tarta se dividirá en el mayor número de trozos posibles.
- Los dulces a presentar deberán ser obligatoriamente de elaboración casera.

PRESENTACIÓN

- Las tartas y pasteles se presentarán listos para degustar, en perfectas condiciones de consumo y bandejas o recipientes desechables.
- Ese día deberá entregar las tartas y pasteles ya preparados en el lugar habilitado una hoja identificativa de todos los ingredientes utilizados de cara a determinar posibles alergias

INSCRIPCIÓN

Todas las personas interesadas en participar en el concurso, podrán formalizar su inscripción de manera gratuita en el ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas o en el correo electrónico del ayuntamiento millanes@campoaranuelo.org.

En la inscripción tendrán un numero asignado cada participante que será el número identificativo que llevará el dulce.

El plazo de inscripción permanecerá abierto de 24 de septiembre a 2 de octubre de 2024.

PREMIOS

- PREMIO “A LA PRESENTACIÓN”
- PREMIO “AL SABOR”



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MILLANES

C/San Francisco, 58 (C.P. 10394); Teléfono 927 53 05 25; C.I.F. P-1012500-C

millanes@campoaranuelo.org

DEGUSTACIÓN

La degustación se hará durante las fiestas de San Francisco el día 5 de octubre en la Plaza de los Caños a las 18:00 horas, los participantes deberán traer los dulces al menos media hora antes de la degustación.

ELECCIÓN

El jurado estará compuesto por 3 personas de la comisión de festejo que calificará los platos a criterio imparcialidad, objetividad y plena igualdad de todos los participantes.

Al finalizar la cata el jurado, se ofrecerá la degustación de tortillas a los participantes y público presente.

El resultado del jurado se comunicará durante el descanso de la orquesta.

ACEPTACIÓN

- La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.
- La organización del concurso se reserva el derecho a retirar el dulce o pastel que considere que pueda ser peligroso y ofensivo.
- Cualquier incidencia no prevista por las bases será resuelta por la organización.